

**INFORME DEL REPRESENTANTE LEGAL A JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ECUANOBLE S.A.**

Dando cumplimiento a las delicadas funciones que me han sido encomendadas y a lo que dispone Ley de Compañías, pongo a su consideración el informe de las actividades económicas y contables correspondientes al ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2009.

Dejo en conocimiento a ustedes señores accionistas, este breve informe de labores, manifestando que la compañía no ha tenido problema en el aspecto administrativo.

En cuanto al área financiera el presente ejercicio nos muestra que la Compañía ha obtenido una pequeña utilidad como los demuestran los informes presentados.

En cuanto a la parte legal se ha cumplido con las disposiciones. Los documentos, registros contables son archivados adecuadamente y están a su entera disposición.

Guayaquil, 20 de Marzo del 2010

Atentamente,



PSIC. MERCEDES MATEUS ACOSTA  
Representante Legal



Guayaquil, Junio del 2010

Señores  
**SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS**  
CIUDAD.-

De mis consideraciones

Por medio de la presente tengo bien comunicar a ustedes que los administradores o representantes legales de la compañía **ECUANOBLE S.A.** a la presente fecha son los siguientes:

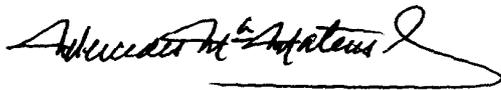
**MERCEDES MARIA MATEUS ACOSTA**

**PRESIDENTE**

**C.I.0905363586**

Sin otro particular me despido de ustedes por su valiosa ayuda.

Atentamente,



**Mercedes Mateus A.**

